

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN JR. ANCASH N° 153 - 2DO PISO - HUANCAYO, SE PRESENTO: LUISA HINOSTROZA TORRE, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N° 1070, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, DE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 112.35 M2 (CIENTO DOCE PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, EN 6.35 ML.; POR LA DERECHA: CON PROP. DE ALEJANDRO MELGAR QUISPEALAYA, EN 17.55 ML; POR LA IZQUIERDA: CON PROP. DE BLANCA HINOSTROZA TORRE, EN 17.70 ML; POR EL FONDO: CON PROP. DE MARITZA FLOR URRUTIA LAGONES, EN 6.45 ML.; NOTIFICÁNDOSE POR ESTE MEDIO A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: JUAN PABLO HINOSTROZA GOMEZ Y VICTORIA JULIA TORRE DE HINOSTROZA, TITULARES REGISTRALES: OLINDA GUTIERREZ DE VEGA Y/O HEREDEROS Y RAUL ALFONSO VEGA LOPEZ Y /O HEREDEROS, Y COLINDANTES: ALEJANDRO MELGAR QUISPEALAYA, BLANCA HINOSTROZA TORRE Y MARITZA FLOR URRUTIA LAGONES.- SE HACE CONSTAR QUE EL BIEN MATERIA DE SANEAMIENTO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA P.E. N° 02017029 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO, PARA LOS FINES DE LEY.- HUANCAYO, 15 DE ENERO DE 2025.- WILBER MARIO QUISPE POMA.- ABOGADO NOTARIO.- JIRÓN ANCASH N° 153 - 2DO PISO HUANCAYO.